

GÉNERO Y TRADUCCIÓN: ELEMENTOS DISCURSIVOS PARA UNA REESCRITURA FEMINISTA

OLGA CASTRO VÁZQUEZ¹
Universidade de Vigo

Este artículo explora el binomio género y traducción desde la convicción de que ésta última, al constituir un punto de contacto entre realidades lingüísticas, culturales e ideológicas diferentes, desempeña un decisivo papel en el cambio de la naturaleza patriarcal y sexista del lenguaje y de las sociedades. Para comenzar a abordarlo, reflexionaré sobre las influencias y confluencias entre traducción y feminismos, que tanto han contribuido a la renovación y enriquecimiento mutuo de ambas disciplinas. Esta perspectiva me ubicará en una posición privilegiada desde la que plantear el compromiso de la traducción feminista, materializado en la adaptación (más que invención) de estrategias ideológicas y textuales legítimas para traducción, con las que contribuir a la implementación de la reforma lingüística y social superadora de la discriminación de género.

PALABRAS CLAVE: traducción feminista, reescritura, ideología, lenguaje no sexista, reforma lingüística.

*My translation practice is a political activity
aimed at making language speak for women.*
Susanne de Lotbinière-Harwood

1. El binomio feminismos y traducción

En el presente estamos asistiendo a un proceso en el que cada vez más los feminismos exigen su sitio en los Estudios de Traducción, de igual modo que la traducción lucha por su propia parcela en los Estudios de Género.

¹ Integrante del Seminario de Investigación "Feminismos e Resistencias (teorías e prácticas)", Universidade de Vigo.

Esta tendencia bidireccional es sintomática del enorme potencial que cada una de estas disciplinas encierra con respecto a la evolución y desarrollo de la otra. Basta una mirada al pasado para comprobar que la traducción constituyó un punto de entrada en el mundo literario para muchas mujeres, sepultadas hasta entonces en una INdiferencia patriarcal que no les permitía ser propiamente autoras, que en consecuencia convirtieron la traducción en una forma de expresión pública con la que salir del anonimato y marginación. Asimismo, la traducción (mediante la publicación de obras traducidas) hizo posible difundir la pluralidad de ideologías feministas existentes, favoreciendo así un enriquecimiento del discurso feminista; permitió contribuir a romper la presunción patriarcal de que el hombre es heterogéneo y la mujer homogénea, al albergar experiencias de muy distintas mujeres; y posibilitó constatar, finalmente, que el género no es un principio unificador para todas las mujeres, sino que la (universal) opresión de género adquiere diferentes grados y modos en función de la cultura y sociedad a la que cada mujer pertenezca. De esta forma, la traducción contribuyó a admitir no sólo la validez, sino sobre todo la necesidad de la coexistencia de diferentes feminismos (en plural) para lograr el fin último de la erradicación de la (también plural) discriminación de género.

En sentido opuesto, los feminismos contemporáneos (enmarcados en un contexto temporal del postmodernismo, postestructuralismo y postcolonialismo) contribuyeron a reconfigurar y renovar la teoría de la traducción. Las aportaciones de los feminismos resultaron fundamentales para superar nociones obsoletas como equivalencia, cuestionar los roles de género y escritura, desconfiar de las jerarquías tradicionales y sospechar de los estándares universales que definen la fidelidad en traducción. Gracias también a las contribuciones de los feminismos se consolidaron nuevas nociones como la de "translation as rewriting" (Bassnett y Lefevere, 1990: 9), la traducción como reescritura. Esta noción defiende el afán de recreación y no de mera reproducción de la traducción, y en este sentido, otorga identidad propia y autonomía al texto traducido respecto del original, a la vez que aboga por la aspiración de visibilidad del traductor/a en su tarea profesional, en contraposición a los enfoques más tradicionalistas que promulgaban una percepción del trabajo mayoritariamente invisible para así guardar fidelidad al texto fuente. En consecuencia, en este contexto de los múltiples "post-", los feminismos cuestionaron la posibilidad de realizar una traducción fiel y objetiva, demostrando que la neutralidad ideológica en la traducción es una ficción del patriarcado y que la intervención en los textos está presente siempre, irremediamente, a la hora de traducir. Desde el punto de vista de género, la traductor/a puede ser conSciente de su intervención, y consistir ésta o bien en adscribir la ideología patriarcal o bien en adherirse a la ideología feminista. Pero al contrario, también es posible que la traductor/a niegue su intervención, realizando en este caso una intervención INconsciente que implica necesariamente adherirse a la ideología patriarcal dominante, la que precisamente por ser dominante se ve como "normal", "natural", incuestionada, incontestable.

Todo este intercambio de aportaciones y contribuciones mutuas invita a establecer entre género y traducción un código metonímico que ilustra la doble inferioridad discursiva a la que son relegadas “mujer” y “traductor/a”. Los feminismos y los estudios de traducción tienen en común el saber que su objeto/sujeto de estudio es secundario, dependiente e inferior en la jerarquía del poder social, y de este modo, ambas disciplinas constituyen elementos periféricos respecto de un centro: la traducción como proceso es periférica respecto a la creación literaria; la traducción como producto lo es respecto al texto original; la traductor/a lo es respecto a la autor/a; los feminismos son periféricos al discurso central del patriarcado; y las mujeres somos definidas como la excepción a la norma de la experiencia masculina.

En esta situación, tanto la traducción como los feminismos comprenden su ubicación al margen del discurso dominante, y desde su posición periférica reivindican como elemento subversivo que sus sujetos de estudio gozan del privilegio de tener acceso a ambas realidades, la dominante y la alternativa/deseable. Las y los feministas conocen el sistema patriarcal y también el sistema libre de opresión por el que abogan, igual que la persona traductora conoce los procesamientos lingüísticos y las convenciones culturales del texto origen y del texto que va a crear. Inmersas en este contexto, feministas y traductor@s se ubican precisamente en un espacio fértil e inquietante donde se produce la interacción dialéctica entre varias culturas, un espacio intermedio llamado “Third Space” (Wolf, 2000: 141) que funciona como resistencia y desde el que la cultura/lengua dominante puede ser subvertida. En la resistencia del “Third Space” resulta crucial la defensa del concepto de diferencia, al transformarse, tanto el género como la traducción, en herramientas para el estudio y la comprensión crítica de la diferencia tal y como ésta se (re)presenta en el lenguaje y en las lenguas. De hecho, la diferencia se erige como condición *sine qua non* de la existencia de la traducción, al tratarse el texto traducido de una reescritura subjetiva e infiel necesariamente diferente realizada por una persona con ideología. Respecto a los feminismos, se trata de la defensa de la diferencia entre géneros² según la cual, sin caer en las redes del determinismo biológico, mujeres y hombres poseemos unas características específicas que nos hacen no idéntic@s ni desiguales, sino diferentes, siendo esta una diferencia plasmada en el lenguaje.

En cualquier caso, este espacio de confluencias entre género y traducción convierte a la propia noción de traducción en objeto de una reinterpretación, pudiendo ahora definirse como un concepto polisémico que opera a diferentes niveles. La habitual concepción de traducción, como proceso mediante el que un texto codificado en una lengua A se reescribe en una lengua B a través de una tercera voz que asume una responsa-

² La defensa de la diferencia entre géneros debe estar acompañada de la defensa de la diferencia entre cada mujer y el tipo de opresión específica que sufre, lo que está en la base de la necesidad de enfoques feministas diversos y complementarios.

bilidad ética, da pie a considerar también como traducción (en tanto que reescritura) el transvase desde un lenguaje sexista patriarcal hasta un lenguaje conscientemente no sexista. Y además, el hecho de considerar la traducción como la transmisión al exterior de pensamientos, sentimientos y experiencias interiores mediante signos verbales (en este sentido, todo es traducción), propicia una reinterpretación de la traducción concebida como el recorrido expresivo que las mujeres estamos obligadas a realizar cada vez que nos expresamos, en la medida en que debemos buscar la forma de traducir nuestras experiencias de mujer, nuestros hábitos cognitivos y nuestra subjetividad femenina en las palabras del lenguaje patriarcal y masculino. Así, todo el discurso de las mujeres podría considerarse como una traducción en sí misma: la traducción de la realidad de las mujeres en el discurso del lenguaje patriarcal.

2. Traducción feminista

Esta reinterpretación favorece que los feminismos identifiquen la traducción como una teoría practicante y una práctica teorizante llamada a constituirse como herramienta política válida y fructífera. Surge así, en el contexto específico del diálogo anglofrancés de Québec de los años 80 y 90, la traducción feminista, una corriente de trabajo y de pensamiento que defiende la incorporación de la ideología feminista a la traducción por la necesidad de articular nuevas vías de expresión para dismantelar la carga patriarcal del lenguaje y de la sociedad (cf. Godard, 1990; Lotbinière-Harwood, 1991; Simon, 1995 y 1996; Von Flotow, 1991, 1995 y 1997).

Desde el comienzo, las/os traductoras feministas aúnan esfuerzos para denunciar ante el conjunto de la sociedad la enorme cantidad de obras de autoría femenina que habían quedado “perdidas” en el patriarcado, donde el canon dominante da/ba prioridad, por sistema, a unos privilegiados autorEs. Esta denuncia va acompañada de un ejercicio práctico con el que contribuyen a transformar el canon literario contemporáneo, optando abiertamente por una recuperación y redimensión de los trabajos de estas autoras silenciadas.

Además, las traductoras feministas desvelan aquellas traducciones de libros feministas cuyo sentido original era distorsionado, desvirtuado y finalmente incorporado a la ideología dominante patriarcal mediante una reescritura que le asignaba sentido sin tener en cuenta las múltiples capas de significación feminista. Ejemplo de esta práctica es la paradigmática traducción al inglés de la obra filosófica y feminista *Le deuxième sexe*, de Simone de Beauvoir (1949) realizada por el zoólogo Howard Parshley en 1952. La conclusión extraída de profusos estudios críticos sobre la materia (cf. Castro, 2006a) permite afirmar que la traducción de Parshley suprime largas secciones que recogían nombres y logros de mujeres en la historia, elimina el linaje de mujeres influyentes que tan importante resulta para la historiografía feminista, suprime valiosísimas explicaciones históricas poco conocidas sobre mujeres que desafiaron a los estereotipos femeninos de su

época, liquida las referencias a las relaciones lesbianas, oculta la violenta lucha por los derechos de las mujeres en el Reino Unido, excluye referencias a la primera convención de derechos de las mujeres en Estados Unidos (Seneca Falls), prescinde de la descripción del tedioso trabajo no reconocido ni remunerado de ser ama de casa, y elimina medio capítulo de "The Married Women" donde se ilustra la aniquilación de las mujeres en el matrimonio, entre otras cosas. La traducción de Parshley es todavía hoy la única versión comercializada en lengua inglesa, lo que da vigencia a la afirmación de Margaret Simons: "no English edition of *The Second Sex* (Beauvoir's feminist masterpiece, the common ingredient in all of the early women's studies courses) contains everything she wrote or accurately translates her most basic philosophical ideas" (2001: 61). Este comportamiento (para)traductor provocó que la audiencia anglófona fuese potencialmente incapaz de seguir la argumentación en inglés de la autora, sumiéndola en una confusión cuya máxima expresión se encuentra en las desavenencias, acusaciones y serios conflictos surgidos entre los feminismos francófonos y anglosajones, al reprocharse mutuamente determinadas interpretaciones sobre un texto que, leído en los dos idiomas, postulaba afirmaciones dispares.

Un tercer y esencial objetivo común de la traducción feminista consiste en cambiar la representación de las mujeres a través de la traducción, cuestionando y ofreciendo alternativas al lenguaje sexista para contribuir de este modo al desarrollo de una sociedad no patriarcal. Este propósito emana de la convicción de que la reforma lingüística se erige como pilar fundamental de la reforma social, a tenor de recientes estudios que destacan el papel esencial del lenguaje en la categorización de la realidad y su influencia en los comportamientos sociales³. De este modo, las traductoras feministas demostraron la necesidad de superar actitudes tradicionales en traducción que no tenían en cuenta el género lingüístico como un elemento signifiante a la hora de traducir (pues lo consideraban una categoría gramatical sin sentido específico, perteneciente a las obligaciones estructurales del lenguaje); y de reconocer que la traducción del género sí posee una importante repercusión en la (in)visibilidad de los sexos, dada la fuerte relación entre la categoría biológica sexo y su representación en los idiomas a través de la categoría lingüística género.

Esta relación sexo-género lingüístico resulta fácilmente apreciable en lenguas como el inglés, con un sistema de asignación de género natural

³ En este sentido, la crítica postestructuralista puso en cuestión la relación presumiblemente no mediada entre lengua y realidad (defendida por la teoría tradicional de Saussure), sentando las bases para que las más recientes teorías sociolingüísticas, defensoras de una versión moderada de la hipótesis de Sapir-Whorf, concluyesen que la lengua no sólo es un reflejo de la realidad/sociedad, sino que también contribuye a formar y construir esa realidad/sociedad. Nuestras mentes sólo acceden a imaginar la realidad a través de la lengua, y pese a no existir una correspondencia directa y unívoca entre la realidad y los signos empleados para denominarla, la correspondencia sí se produce entre los signos utilizados para hablar de la realidad y las imágenes que se crean en nuestra mente como respuesta a tales denominaciones.

basado en criterios semánticos, es decir, en las características biológicas del referente: se utiliza femenino cuando el referente es una mujer y masculino cuando es un hombre, siendo el resto de realidades de género neutro, de forma que género lingüístico y sexo del referente “siempre” convergen. Al contrario, en idiomas con género gramatical como el gallego, portugués, castellano o italiano, entre otros, puede resultar más complejo comprender que el género guarde relación con la vida real, ya que se otorga género masculino o femenino no sólo a seres sexuados, sino también a las cosas inanimadas: todos los objetos y personas tienen obligatoriamente un género gramatical femenino o masculino (y en ocasiones neutro). La simplicidad en el análisis llevó a la teoría tradicional (cf. García, 1994) a afirmar que en las lenguas gramaticales el género es arbitrario y que, como resultado, no refleja la realidad. No obstante, el lingüista francés Greville Corbett expone en su obra de referencia *Gender* (1991) el fracaso del criterio arbitrariedad como único válido para explicar el género lingüístico en idiomas gramaticales, demostrando que la clasificación femenino/masculino de los nombres en el lenguaje sigue principios semánticos, morfológicos o fonológicos más que arbitrarios, tanto en el caso de referentes inanimados/asexuados como en el de animados/sexuados. Pero es sobre todo en este último caso de seres animados/sexuados, donde los criterios semánticos se imponen en la organización del género gramatical, pudiendo afirmar que “if generic references and so-called epicene nouns⁴ are not taken into consideration, feminine and masculine nouns referring to human beings in the majority of cases reflect the distinction between females and males” (Nissen, 2001: 254). Así pues, cuando los referentes son personas, la asignación del género lingüístico está basada principalmente en criterios semánticos tanto en las lenguas con sistema natural como gramatical, por lo que el género gramatical hace referencia al sexo real y refleja la distinción entre mujeres y hombres (salvo las escasas excepciones de genéricos y epicenos): sexo y género lingüístico convergen y designan la misma realidad. Así es como las diferencias de género en el lenguaje ejercen un rol imaginario muy poderoso, otorgando al género lingüístico un significado simbólico e ideológico que lo convierte en fundamental para la traducción.

A partir de ese momento, y dado el interés de la traducción en el lenguaje como vehículo de expresión de una cultura e idiosincrasia humana, una importante corriente de investigación en el campo de la traducción se centró en abordar la representación del género lingüístico en el traslado lingüístico, cultural e ideológico del acto translaticio (Braun, 1997; Chamberlain, 1992; Espasa, 2003; Godayol, 2000; Nissen, 1997, 2001 y 2002; Saldanha, 2003), teniendo en cuenta que los preceptos culturales y las

⁴ Epiceno es el nombre perteneciente a la clase de los animados que, con un sólo género gramatical, puede designar seres de uno y otro sexo (el bebé, la víctima, la persona, el ser humano), con frecuencia también referido a los nombres colectivos (la infancia, el alumnado, el personal médico); y genérico es el nombre que no posee género gramatical determinado y se construye con artículos u otras palabras con sufijo de género para aludir a personas (la y el mártir, la y el feminista).

consideraciones ideológicas desempeñan, en todo momento, un papel fundamental.

2.1. Problemas de traducción del género

En un primer momento, estos estudios revelaron los problemas que puede originar la traducción del género lingüístico. Si bien reescribir un contenido no suele constituir un problema de traducción cuando ambas lenguas utilizan similares marcas de género (“nai” en gallego y “mère” en francés), ni tampoco cuando ninguna de ellas utiliza marcas de género (“periodista” en castellano y “journalist” en inglés), sí surgen problemas cuando el género está gramaticalizado de forma diferente en las dos lenguas. Una primera tipología de problema tiene lugar cuando la lengua origen no exige marcas de género, mientras que las características estructurales de la lengua término sí obligan a especificarlo. A modo ilustrativo, al reescribir en inglés la expresión “hizo los deberes”, la traducción exige conocer una información extra relativa al género que se debe obligatoriamente incluir, de forma que pueden resultar igualmente válidas las opciones “she did her homework” o “he did his homework”. De modo similar, la traducción a castellano de la expresión “you’re tired” debe incorporar una información extra no incluida en el original, correspondiente también al sexo de la persona protagonista de la acción⁵. En ambos casos, la información extra que no figura reflejada en el idioma origen puede incluso resultar desconocida para la traductor/a, quien debe resolver el dilema reconociendo que ninguna actuación resulta gratuita: tanto si opta por “estás cansado” o “estás cansada”, o por “she did” o “he did”, estaría o bien excluyendo a la mitad de la población, o bien incorporando información complementaria de la que no dispuso la audiencia original, de forma que ninguna de estas dos opciones aportan exactamente la misma información de género que el texto origen⁶.

En otras ocasiones los problemas surgen al tener que reescribir un texto codificado en una lengua que marca el género de forma tal que le es imposible hacerlo a la lengua término. En esta coyuntura, la persona que traduce se planteará cómo aportar la información sobre el sexo de la persona en cuestión para no perder la información que el sufijo femenino o masculino aporta en la lengua origen. Una muestra de este dilema la recoge Nissen cuando explica que en el poema “Ninguneo” (“Nobodying”) de Rosario Castellanos, conocer el sexo del referente es justamente lo que provoca el problema de traducción: “¿qué diablos hago aquí en la Ciudad Lux, / presumiendo de culta y de viajada? (sic) [...]” (*apud*. Nissen, 2002:

⁵ Además del dilema de género, y en función del contexto, es posible que la traductor/a también deba plantearse la posibilidad de que el sujeto de estas acciones sea la segunda persona del singular de cortesía “usted”.

⁶ Un tipo de solución que compensa las pérdidas y ganancias consistiría en la inclusión de fórmulas neutras como “he/she”, “she or he”, “(s)he”, “he or she”, “someone” o “that person did their homework” en el primer caso; y fórmulas como “cansad@”, “cansada/o”, “cansad(a/o)”, “cansada o cansado” en el segundo.

25). El inglés no dispone de sufijos derivativos que marquen el género, así que la opción del traductor(a) para suministrarle la información necesaria a su audiencia fue la de “what the devil am I doing here in the City of Lights / putting on the airs of a *cultured and well-travelled woman?* (sic) [...]”. Con esta traducción se evitó la “pérdida” de invisibilizar al sexo femenino del original, a cambio de una “ganancia”: en el nuevo texto la atención se centra en que el referente es una mujer, y de hecho resulta probable que una re-traducción desde el inglés al castellano vuelva la estrofa en “mujer culta y viajada” en lugar del “culta y viajada” original.

De igual modo, es frecuente que afloren dilemas de traducción cuando en la lengua con género gramatical se presenta un (falso) masculino genérico que obliga, a quien traduce, a decidir si el término “tíos” se referirá en inglés a “uncles”, “aunts and uncles”, “aunt and uncle”, “aunt and uncles” o “aunts and uncle”; y si “hermanos” o “irmáns” son en inglés “brothers”, “brothers and sisters”, “sisters or brothers”, “sisters and brother”... o “siblings”.

En conclusión, la exposición de algunos de los problemas que surgen cuando se traduce la categoría lingüístico-semántica del género (natural o gramatical) pone en evidencia la existencia de diversos parámetros que influyen en las decisiones de las/os traductoras/es, entre los cuales cabe destacar nuestro conocimiento basado en la ideología y condicionado, siempre, por un complejo contexto paratraductivo (Genette, 1997).

2.2. El “Male-As-Norm Principle” en traducción

Posteriormente al momento inicial en el que se pusieron de manifiesto estos dilemas traductivos, los estudios sobre género y traducción constataron una frecuente tendencia hacia la invisibilidad del género femenino (y de las mujeres) en el acto de traducción, como consecuencia de la adscripción a una subyacente ideología dominante patriarcal. Así, cuando la traductora no se adhiere a un posicionamiento ideológico concreto, es la ideología dominante (la “no ideología”) la que impera llevando a las traductoras a adoptar el “Male-As-Norm Principle” o “MAN Principle” (Braun, 1997: 3) por el cual, de existir desconocimiento del sexo del sujeto al que hace referencia un nombre sin marcas de género, se opta preferiblemente por el masculino. Este principio lo demuestran⁷ típicas traducciones como “children>niños” en un 90% de los casos, o “se levantó y fue a trabajar>he woke up” en un 75%. El principio se cumple incluso hasta el punto de que l@s traductor@s crean oraciones semánticamente absurdas en las que los y las ginecólogas atienden en sus consultas a pacientes varones (“the gynecologist couldn’t see his patients” fue para 23 personas, de 30 encuestadas, “o xinecólogo non puido ver os seus pacientes”, destacando que en gallego el posesivo

⁷ Experimentos realizados con alumnado “Traducción e cultura inglés/galego” (Licenciatura en Traducción e Interpretación, Universidade de Vigo) durante el año académico 2005/06, y con estudiantado de “Spanish” (curso A2 del Sixth Form College Peter Symonds College, de Winchester, Reino Unido) a lo largo del curso 2004/05 (Cf. Olga Castro, 2006b).

concuenda con el objeto/sujeto poseído, por lo que de “seu” (masculino) se deduce que el ginecólogo tiene pacientes varones); o hasta el punto de que sólo 1 persona, de 10 encuestadas, fue capaz de resolver el enigma “Pérez tiene un hermano. Pero el hermano de Pérez no tiene hermanos” en el que, obviamente, Pérez es una mujer. La funcionalidad del “MAN principle” sólo queda menguada en caso de que existan estereotipos en dirección opuesta, como sugiere el hecho de que la traducción a inglés de “se levantó e hizo la cama” haya tenido sujeto femenino en un 65% de los casos, mientras que “se levantó y arregló el coche” lo haya tenido masculino en un 90%; o el hecho de traducir “enfermero” por “male nurse” en un 80% de los casos, pese a que la palabra “nurse” ya es de por sí neutra y válida para ambos sexos).

2.3. Estrategias feministas de traducción

Tras haber constatado los problemas de traducción y la tendencia a pensar y traducir “en masculino”, la traducción feminista propone soluciones para revertir esta situación y liberar al lenguaje de su carga patriarcal, reivindicando que los feminismos, como movimiento político, pueden legítimamente usar el lenguaje como intervención cultural y aprovecharlo para sus propios fines en la escritura y en la reescritura/traducción. El papel de l@s traductor@s, en tanto que mediador@s entre diferentes culturas que “communicate, re-write, manipulate a text in order to make it available to a second language public” (Simon, 1996: 9), incluye el poder alterar los textos, pues, en efecto, la traductora es la intérprete de ese texto y de no incorporar esta ideología feminista se estará siendo (¿acaso INconscientemente?) partícipe de otra, la dominante y vista como “normal”.

Para neutralizar y alterar las expresiones de dominación, l@s traductor@s feministas conjugan conscientemente las ya mencionadas práctica teorizante y teoría practicante, a través de la implementación de diferentes estrategias discursivas y textuales aplicables a textos feministas, textos de autoría femenina pero no feministas, novelas sexistas y también textos experimentales, excéntricos e innovadores que proceden de una corriente literaria que tiene como objetivo articular, desde una posición crítica, los conceptos de diferencia sexual y diferencia cultural⁸. De esta forma, “feminist translators feminized words, created neologisms, employed wordplay and grammatical and syntactic changes and resorted to censorship when they felt that men had been given authority over women in the text [...]”

⁸ Y así desarrollan, al mismo tiempo, un paralelismo entre la posición dominada de Québec frente a la hegemonía anglosajona (la preocupación por la diferencia cultural) y la alienación lingüística de las mujeres (la preocupación lingüística por la expresión de la diferencia sexual), que posteriormente la traductora relacionará además con el rechazo de la *mismedad* y con la defensa de la diferencia textual del producto que ella crea en relación al producto original del cual partió.

Feminist translators showed that language can be dismantled of its patriarchal burden" (Cabrejas, 2003: 451).

La primera de estas estrategias es la suplementación o compensación, consistente en que mediante la intervención directa de la traductora sobre el texto se compensan las diferencias entre lenguas y sistemas culturales en lo que respecta a connotaciones, marcas de género, etc. Entre los diferentes ejemplos de uso de esta estrategia se halla la actuación de la traductora Linda Gaboriau ante el texto original francés "Ce soir, j'entre dans l'histoire sans relever ma jupe" (Brossard, 1976) a la hora de reescribirlo en inglés como "This evening, I am entering history without opening my legs", al considerar la traductora que la fuerte carga que el "sans relever ma jupe" (sin levantarme la falda) podía tener en el original francés debía ser incluso suplementada con el "without opening my legs" (sin abrirme de piernas) del inglés. Otra muestra de esta licencia la ofrece la traductora Lotbinière-Harwood, enfrentada a un dilema al traducir el texto origen de Louky Bersianik (1996) en francés "Quel est le féminin de garçon? C'est garce!", en el que "garce" no es realmente femenino de "garçon" (chico), sino un término peyorativo que alude a las prostitutas. La decisión de la traductora canadiense fue suplementar, en su texto inglés, hasta lograr la siguiente frase: "What's the feminine of dog? It's bitch" (donde "dog" es perro y "bitch" hace referencia tanto al animal perra como a una mujer prostituida). Un tercer ejemplo de suplementación es el que relata Godard en primera persona (1990: 90), al explicar que la traducción del libro de Brossard *Amantes* por el inglés *LovHers* buscaba permitir a su audiencia inferir que en efecto se trata de unas "lesbian lovers" que viven la re(her)ality. Por último, en la combinación lingüística francés>inglés la traductora Lotbinière-Harwood (1991) describe las diferentes materializaciones que ella misma realiza de esta estrategia: suplementa utilizando una "e" en negrita en el texto en inglés para indicar la marca del género femenino del texto en francés ("no **one** ignores the fact that everything is language" a partir del original "Nulle ne l'ignore, tout est langue", para no perder el referente femenino del original, pero tampoco utilizar una expresión tan explícita y exclusiva como "No woman ignores..." (123); empleando negritas para destacar partes del texto referidas a las mujeres de forma que "de l'un à l'une de l'autre à l'autre" del original se convierte en "from one to **one** from the **other** to the **other**" (124); incorporando mayúsculas en "hu**M**an rights" (125); o modificando palabras de forma que en lugar de "author" se utilice "**auther**" (124).

La metatextualidad constituye la segunda de las estrategias de traducción feminista. En este caso, consiste en la inclusión de prefacios, notas del/de la traductora y otros paratextos para explicar cuáles son las intenciones políticas de la traducción, justificar las intervenciones sobre el texto, transmitir todas sus extrañezas del texto y explicitar los múltiples significados que podrían perderse en la traducción, optando en este caso por una visibilidad obvia de la persona que traduce, como afirma Godard: "the feminist translator immodestly flaunts her signature in italics, in

footnotes, even in a preface” (1990: 94). Un ejemplo práctico de esta defensa es la labor de Lotbinière-Harwood al convertir *Lettres d'une autre* (de Lise Gauvin, 1987) en *Letters from An Other* para posteriormente escribir un prólogo bajo el título de “About the *her* in *other*” en el que hace constar de forma honesta y transparente su posición política e ideológica. En el prólogo la traductora se afirma en su individualidad. Lejos de ejercer como simple canal de comunicación entre autora y audiencia, se convierte en sujeto activo de la reescritura a la que es conducida por su actividad profesional, una profesión que goza ya de finalidad política:

Dear reader:

Just a few words to let you know that this translation is a rewriting in the feminine of what I originally read in French. I don't mean content. Lise Gauvin is a feminist, and so am I. But I am not her. She wrote in the generic masculine. My translation practice is a political activity aimed at making language speak for women. So my signature on a translation means this translation has used every possible feminist translation strategy to make the feminine visible in language. (Prólogo de Lotbinière-Harwood, en Gauvin, 1989)

Una tercera estrategia de traducción feminista es el secuestro, basado en que el/la traductora se apropia de un texto cuyas intenciones no son necesariamente feministas, mediante la introducción de neologismos (cuando el lenguaje patriarcal no ofrece alternativas para designar la realidad desde la perspectiva femenina); la inclusión de cambios que no tienen que ver con la versión original; la sustitución del masculino genérico por el femenino genérico o formas inclusivas; la inversión de elementos sexistas; la creación de parodia, etc. Muestra de esta estrategia es la actuación que lleva a cabo Lotbinière-Harwood a lo largo de toda su traducción al inglés de las mencionadas *Lettres d'une autre* de Gauvin, pues la traductora reescribe en femenino genérico un texto feminista escrito en masculino genérico. De forma similar, Suzanne Jill Levine traduce a escritores latinoamericanos que nada tienen que ver con el feminismo, y narra cómo experimentó la necesidad ética de emplear la técnica del secuestro en la traducción de textos de Guillermo Infante Cabrera y Severo Sarduy, al encontrarse con numerosos elementos sexistas que no deseaba reproducir. Así, el título “La Habana para un infante difunto” pasa a ser “Infante's Inferno”, y el título del capítulo “Amor Propio” (en referencia a la masturbación masculina), se convierte en el bíblico “Love Thyself” (Levine, 1992: 75).

Además de estas tres técnicas en las que la traductora visiblemente participa en la producción de sentido y se erige como creadora de un texto, se constata una cuarta posibilidad estratégica de traducción feminista desde la que explorar la identidad de la escritura/re-escritura en femenino a partir

de una estrecha colaboración entre traductora y autora, dando lugar a un proceso de coautoría o “co-authership” que Lotbinière-Harwood denomina “performance” (1991: 47), y a la que Marie-France Dépêche se refiere con la expresión de “pacto especular” (2002: 19).

Así, la suplementación, la metatextualidad, el secuestro y el pacto especular constituyen el marco estratégico básico sobre el que sustentar la reescritura de los textos haciendo uso de un lenguaje no sexista, aquél que no estereotipa ni excluye a las mujeres, sino que las hace visibles en el discurso y en la vida real. A su vez, la implementación práctica de un lenguaje no sexista puede materializarse suplementando, metatextualizando o secuestrando el texto original a través de diferentes técnicas (cf. Pauwels, 1998) que las traductor(a/e)s deben conocer y evaluar.

Además del (utópico) lenguaje libertario que busca el trastorno lingüístico (con alteraciones semánticas, neologismos o innovaciones lingüísticas) para cuestionar la lengua actual, entre las técnicas más habituales de lenguaje no sexista destaca la estrategia de la neutralización o generalización. Esta práctica implica sustituir el término sexista por uno neutro para evitar indicar el género de forma explícita (“vecindario”, “juventud”, “personal docente” o “no han tenido descendencia” en lugar de “vecinos”, “chicos”, “profesores” y “no han tenido hijos”) con el objetivo de que el término sin marcas de género se convierta con el tiempo en verdaderamente neutro y conducente a actitudes no discriminatorias. No obstante, en mi opinión esta medida debe aplicarse con mesura, dada la ya expuesta tendencia a “entender” los neutros como masculinos debido al “MAN Principle”.

La segunda gran estrategia es la feminización o especificación, consistente en hacer abiertamente visibles a las mujeres en el lenguaje, promoviendo unas marcas de género gramatical explícitas y simétricas cuando se designa a referentes humanos con el propósito de traer a la vida cotidiana la existencia de mujeres para así cambiar mentalidades. La especificación se refleja en el lenguaje mediante la aparición del género correspondiente a la persona mencionada (si es mujer, femenino; si es hombre, masculino; para mujer y hombre, ambos géneros; y ambos también en caso de desconocer el sexo de la persona en cuestión). Para hacer efectiva esta visibilización existen diversos recursos como el uso de paréntesis, barras, guiones, mayúsculas, arroba y dobles, que se traducen en enunciados como “son buenas actrices y actores”, “los y las atletas”, “las/los madres/padres”, “tod@s l@s alumn@s”, “el/la traductor(a)”, “hola a todas y todos”, “bienvenidas y bienvenido”, “se quieren mucho la una al otro”, “sodes altos e alta”, etc.⁹.

⁹ Comúnmente se acusa a esta estrategia de pervertir las reglas ortográficas creando un lenguaje antinatural (aunque en realidad el uso de arrobas, barras, guiones, etc., no pueda acabar creando un lenguaje antinatural porque el lenguaje en sí mismo nunca es natural, sino un constructo social y una cuestión de hábito), así como de oponerse al principio de economía del lenguaje (pese a que con frecuencia sí utilizamos enunciados en los que este principio no

La coexistencia de esta variedad de estrategias representa la riqueza discursiva y su utilización concomitante (como por ejemplo, a lo largo de este artículo) es reflejo de la necesidad de tener presente que todas las propuestas son perfectamente aplicables en función del idioma, contexto, objetivo de cada enunciado así como del tipo de sexismo lingüístico y social que se pretenda evitar y superar.

3. Conclusiones

A la vista de lo expuesto, en la actualidad la interacción entre los feminismos y la traducción se revela como un área de estudio especialmente vibrante y atractiva para el desarrollo teórico y la (comprometida) implementación práctica. Por una parte, si el objetivo de la traducción es la veracidad y honestidad, las estrategias feministas se encuentran (de nuevo) en un momento clave, abriendo una nueva senda en los estudios de traducción, una senda que reconozca la conveniencia de declarar abiertamente la posición ideológica de la traductor/a y de sus estrategias en la medida que éstas, necesariamente, no pueden ocultarse ya en la falacia de la objetividad. Y por la otra, resulta igualmente atractiva porque los feminismos ponen de manifiesto cómo el género resulta relevante y determinante a la hora de negociar la construcción de identidades socioculturales a través de la traducción. Justamente de ello se deriva la necesidad de incorporar la categoría de género a los estudios traductológicos, como paso previo a implementar un cambio en las prácticas lingüísticas y traductivas que favorezcan el uso de lenguaje no sexista: con la traducción se pueden hacer visibles a las mujeres en textos que las ignoran, ridiculizan o representan como mero instrumento de reproducción, como un paso previo a cambiar las relaciones de poder existentes entre hombres y mujeres. Sin embargo, el conocimiento y la aplicación de las estrategias feministas de traducción implica con frecuencia el (auto)cuestionamiento de su carácter lícito y apropiado tanto por parte de los sectores más conservadores de los estudios de traducción como de la sociedad profana en general. Es necesario, pues, insistir en que con estas estrategias las traductoras feministas no hacen sino adaptar y aplicar técnicas sumamente frecuentes y extendidas en la traducción, aunque normalmente utilizadas de forma encubierta y presentadas como *gender-free*, como sucede con el “descriptive equivalent” de Eugène Nida (1964), que tiene como finalidad suplementar y conseguir un equivalente satisfactorio para objetos, acontecimientos, acciones o atributos para los que no existe un término aceptado en la otra lengua; el recurrido “étayage de la traduction” de Antoine Berman (1995), un elemento contextualizador esencial basado en la recurrencia a notas explicativas para evitar la sospecha inherente a cada solución traductiva; o el ya ejemplificado secuestro impune y desapercibido

se respeta al describir un objeto como “azul, naranja, blanco, amarillo y violeta” en lugar de un sintético “de colores”).

realizado por mentes patriarcales sobre textos feministas (cf. la reescritura en inglés de *Le deuxième sexe*).

Así, el nivel de alteración o manipulación que implican las prácticas de traducción feminista no es necesariamente mayor del que implican otras prácticas no cuestionadas que se alzan en nombre de la objetividad, pero la diferencia básica entre unas y otras sí resulta capital. Mientras que las feministas son conScientes de las prácticas que implementan al tiempo que, de forma responsable, advierten y reconocen honestamente su adscripción ideológica y su postura subjetiva sobre una realidad que siempre es relativa, con la legitimidad que les otorga su compromiso de contribuir a la reforma lingüística para conducir al cambio social que supere la discriminación de género; *las otras prácticas incuestionadas* son invisibles, ocultan su intervención, camuflan su manipulación del texto dando a entender su "fidelidad" al original y, en definitiva, de forma deshonesto e inadvertida presentan su alteración como un hecho incontestable, objetivo y libre de ideología. Esto puede deberse a que o bien sean conScientes de que sus filiaciones son acordes con la ideología dominante y por ello se sientan libres de tener que declararlas, o bien a que son tan INconscientes que ignoren pertenecer a una ideología concreta.

En realidad "there is no such thing as objective truth, and thus the most dangerous manipulator is not the one who does it openly but the one who claims to be objective" (Koskinen, 1994: 451), por lo que la traducción feminista sí puede legítimamente fomentar un lenguaje no sexista que permita, a su vez, cuestionar la hegemonía de los valores subyacentes en los usos androcéntricos del lenguaje promovidos y autorizados por el grupo patriarcal dominante en la sociedad. Hacer el femenino visible en el lenguaje significa hacer que las mujeres seamos vistas y escuchadas en el mundo real; y ser conScientes de nuestras opciones lingüísticas obliga a controlar nuestros procesos de pensamiento, posibilitando que gradualmente seamos capaces de DESaprender los modos de pensamiento patriarcales. De esta forma, la reforma lingüística se convierte en una poderosa fuente de empoderamiento conducente a la evolución de las mentalidades y a la subsiguiente reforma social, ya que, como afirma Deborah Cameron, "a change in linguistic practice is not just a reflection of some more fundamental social change: it is, itself, a social change" (1990: 90).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bassnett, Susan & Lefevere, André (1990), "Introduction: Proust's Grandmother and the Thousand and One Nights. The Culture Turn in Translation Studies", *Translation, History and Culture*, Susan Bassnett & André Lefevere (eds.), Londres y Nova York, Pinter Publishers: 1-13.

Bersianik, Louky (1996), *L'Euguélonne. Roman Triptyque*, Howard Scott (trad.). Montreal, Alter Ego.

Berman, Antoine (1995), *Pour une critique des traductions*, París, Éditions Gallimard.

Braun, Friederike (1997), "Making Men out of People: the MAN principle in translating genderless forms", *Communicating Gender in Context*, Helga Kotthoff e Ruth Wodak (eds.), Amsterdam, John Benjamins: 3-30.

Brossard, Nicole (1976), *La nef des sorcières*, Montreal, Quinze.

— (1977), *A Clash of Symbols*, trad. Linda Gaboriau, Toronto, Éditions Coach House.

Cabreas Peñuelas, Ana (2003), "Re-Translation of Highly-Sexed Texts. One Case of Study: The New Testament and Psalms", *Género, lenguaje y traducción*, José Santaemilia (ed.), Valencia, Universitat de Valencia: 450-466.

Cameron, Deborah (1990), "Demythologizing sociolinguistics: why language does not reflect society", *Ideologies of Language*, John Joseph (ed.), Nueva York, Routledge: 79-93.

Castro Vázquez, Olga (2006a), "Ideoloxías textuais e paratextuais nas traducións de *Le deuxième sexe*, de Simone de Beauvoir", *Viceversa*, 13. [En imprenta].

— (2006b), "Tradución e cambio social. Elementos de análise para unha tradución non sexista". Tesina realizada en el Departamento de Traducción y Lingüística. [Disponible en la biblioteca de la Facultad de Filología y Traducción de la Universidade de Vigo].

Chamberlain, Lori (1992), "Gender and the Metaphorics of Translation", *Rethinking translation: Discourse, subjectivity, ideology*, Lawrence Venuti (ed.), Londres y Nueva York, Routledge: 57-74.

Corbett, Greville (1991), *Gender*, Cambridge, Cambridge University Press.

Dépêche, Marie-France (2002), "As traduções subversivas feministas ontem e hoje", *Labrys, Estudos Feministas*, 1-2, julho/desembro.

Espasa, Eva (2003), "A Gendered Voice in Translation: Translating *like* a Feminist", *Género, lenguaje y traducción*, José Santaemilia (ed.), Valencia, Universitat de Valencia: 328-335.

García Meseguer, Álvaro (1994), *¿Es sexista la lengua española? Una investigación sobre el género gramatical*, Barcelona, Paidós.

Gauvin, Lise (1987), *Lettres d'une autre*, Montreal, L'Hexagone.

— (1989), *Letters from an Other*, trad. Susanne de Lotbinière-Harwood, Toronto, The Women's Press.

Genette, Gérard (1997), *Paratexts. Thresholds of Interpretation*, Nueva York, Cambridge Univ. Press.

Godard, Barbara (1990), "Theorizing Feminist Discourse/Translation", *Translation, History, Culture*, Susan Bassnett y André Lefevere (eds.), Londres y Nueva York, Pinter Publishers: 87-96.

Godayol i Nogué, Pilar (2000), *Espais de Frontera: Genere i Traducció*, Barcelona, Eumo.

Koskinen, Kaisa (1994), "(Mis)Translating the Untranslatable - The Impact of Deconstruction and Post-Structuralism on Translation Theory", *Meta*, 39:3: 446-452.

Levine, Suzanne Jill (1992), "Translation as (Sub)version. On Translating Infante's *Inferno*", *Rethinking translation. Discourse, subjectivity, ideology*, Lawrence Venuti (ed.), Londres y Nueva York, Routledge: 75-85.

Lotbinière-Harwood, Susanne de (1991), *Re-Belle et Infidèle. La traduction comme pratique de réécriture au féminin-The body bilingual. Translation as a rewriting in the feminine*, Montréal, Les éditions du remue-ménage / Toronto, Women's Press.

Nida, Eugène (1964), *Towards a Science of Translation*, Leiden, Brill.

Nissen, Uwe Kjær (1997), "Do sex-neutral and sex-specific nouns exist?: The way to non-sexist Spanish", *Kommunikation von Geschlecht. Communication of gender*, Friederike Braun & Ursula Pasero (eds.), Pfaffenweiler, Centaurus: 222-241.

— (2001), "Gender in Spanish. Tradition and Innovation", *Gender Across Languages: The linguistic Representation of Women and Men* (Vol. 2), Marlis Hellinger & Hadumond Bussmann (eds.), Amsterdam y Philadelphia, John Benjamins: 251-279.

— (2002), "Aspects of Translating Gender", *Linguistik Online*, 11: 25-37.

Pauwels, Anne (1998), *Women Changing Language*, Londres y Nueva York, Longman.

Saldanha, Gabriela (2003), "Investigating Gender-Related Linguistic Features in Translation", *Género, lenguaje y traducción*, José Santaemilia (ed.), Valencia, Universitat de Valencia: 420-432.

Simon, Sherry (ed), (1995), *Culture in Transit: Translating the Literature of Quebec*, Montreal, Véhicule Press.

— (1996), *Gender in Translation: Cultural Identity and the Politics of Transmission*, Londres y Nueva York, Routledge.

Simons, Margaret A. (2001), *Beauvoir and The Second Sex. Feminism, Race and the Origins of Existencialism*, Maryland, Rowman and Littlefield Publishers.

Von Flotow, Luise (1991), "Feminist Translation: Context, Practices and Theories", *TTR (Traduction, Terminologie, Redaction)*, 4:2: 69-84.

— (1995), "Beginnings of an European Project: Feminisms and Translation Studies", *TTR (Traduction, Terminologie, Redaction)*, 8:1: 271-277.

— (1997), *Translation and Gender. Translation in the Era of Feminism*, Manchester, St. Jerome Publishing / Ontario, University of Ottawa Press.

Lectora 14 (2008)

(m)

Wolf, Michaela (2000), "The Third Space in Postcolonial Representation", *Changing the Terms. Translating in the Postcolonial Era*, Sherry Simon & Paul St Pierre (eds.), Ottawa, University of Ottawa Press: 127-145.